

SÓLLER

SEMENARIO

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 — SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

Mientras España se recupera...

Ya de todos los años contaba con numerosos parroquianos el Oficio solemne del día de la fiesta de la virgen y mártir Santa Lucía: Era un Oficio que podía llamarse de «gente con gafas», porque a él concurrir solían en número importante las personas de vista delicada y las que habían padecido enfermedades en sus ojos, reuniéndose, en demanda de protección o en prueba de agradecimiento, en torno de la Santa abogada de la vista, cuyo nombre ya significa luz y que, por no negar la fe cristiana, prefirió perderla de sus ojos bellos y ganar con el martirio, las claridades de la luz eterna. Desde que puedo recordarlo, el Oficio de la fiesta de Santa Lucía era esto: un Oficio de gente que imploraba o agradecía favores a la abogada de la vista. Yo recuerdo la figura vacilante de aquel ciego ciego que en la Iglesia solía sentarse en el banco aquél, llamado comunmente «caixa d'es bal-le»: Yo recuerdo haberlo visto durante el sermón, en la fiesta de la Santa, enjugarse unas lágrimas de sus ojos muertos por debajo los cristales sombríos de sus gafas...

Pero este año, además de los parroquianos de costumbre, ha tenido el Oficio de Santa Lucía una nueva y simpática concurrencia. Ha sido la de los talleres de modistas de esta ciudad, que invitadas, por feliz iniciativa, acudieron a honrar a la que es, además de abogada de la vista, patrona de las que emplean la suya dirigiendo los rápidos e inquietos movimientos de esa pequeña maravilla que es la aguja de coser.

Muy bien estuvo la iniciativa y muy bueno el ejemplo de las modistas acudiendo a honrar a su Patrona. Todo ello ha creado una ocasión favorable para hacer pública una idea que no es

propia mía, pero que al oír la comparé al instante. En nuestra Parroquia, en la segunda fiesta de Navidad, cuando las litúrgicas casullas, blancas el día anterior como la escarcha de la noche prodigiosa del divino nacimiento, toman el encendido color de la sangre del primer mártir San Esteban, — se celebra solemnisíma fiesta a Nuestra Señora de la Esperanza, con la que la obsequian las industrias textiles locales. Es esa fiesta reminiscencia de los antiguos gremios cristianos de cuando, en tiempos viejos, el gremio de tejedores eligió por patrona a Nuestra Señora de la Esperanza. Desde entonces, a través de los años y de las más diversas circunstancias, esta fiesta ha continuado celebrándose. Los patronos fabricantes han sido buenos depositarios de la piadosa costumbre. Ahora bien: Ya que esa fiesta no puede hacerse más solemne, porque ya se le ha dado siempre la máxima solemnidad, ¿no podría hacerse más popular procurando que en ella tome parte, con su asistencia, todo el personal, masculino y femenino, de las fábricas locales?

Dijo Pemán, — el insigne Pemán que en estos próximos pasados días ha sido huésped de honor de Mallorca — en su magnífico parlamento, pronunciado la tarde del día 13 en el «Teatro Principal» de Palma: «La España nueva no es más que la España eterna que se recupera a sí misma». ¿Y no sería hacer un poco de España nueva el dar mayor impulso a las costumbres cristianas de la España eterna, de esa España eterna, creyente y generosa, que no quiere odios ni divisiones sino paz y unión, y hermana a patronos y obreros en torno al altar de Dios que es el Padre de todos?

F. A.

Sóller, 17 Diciembre de 1937.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1874

El día 3 de Enero de este año el General Pavia disuelve a escobazo limpio las Cortes de la República, nombrándose seguidamente Jefe del Poder Ejecutivo el General Serrano.

Veamos sus consecuencias en Sóller.

Apenas se enteró el Ayuntamiento republicano de esta villa se apresuró a presentar su dimisión, que fué aceptada, como es natural, dando entrada a la nueva Corporación Municipal más en consonancia con la política general española.

Por cierto que en la sesión anterior y como último acuerdo se aprueba el pago de la lámina de la figura de la República, que presidía el salón de sesiones, cuya lámina costó diez pesetas.

El día 22 de Febrero toma posesión de sus cargos el nuevo Ayuntamiento, integrado por D. Gabriel Albertí, D. Miguel Marqués, D. Baltasar Marqués, D. Guillermo Alcover, D. Antonio Pastor, don Pedro Antonio Bernat, D. Miguel Pastor, D. Miguel Forteza, D. Nicolás Morell, D. Miguel Pons, D. Francisco Rullán, D. Damián Morell, D. Antonio Morey, D. Joaquín Castañer y D. Guillermo

Deyá. Se nombró Alcalde de esta villa a D. Gabriel Albertí.

Uno de los primeros cuidados de la nueva Corporación municipal fué la organización de la Milicia Nacional, conforme a las normas recibidas de la Superioridad.

Ello era preciso por la constante amenaza de una guerra civil, que empezaba a tener serias complicaciones en el Norte de España. Precisamente para contribuir a la ayuda y auxilio de nuestros Ejércitos y heridos el Ayuntamiento organiza una suscripción con carácter voluntario entre el vecindario. El Cura-Párroco y Clero se sumó a los deseos del Cabildo municipal. Se creó una comisión de señoras y otra de señores para atender en la cuestación para los heridos y para la adquisición de efectivos militares, respectivamente. Entre las partidas gastadas figura la compra de diez docenas de camisas hechas para los soldados del frente.

El pueblo de Sóller contribuyó con largueza a esta suscripción, demostrando así su patriotismo y amor a las instituciones raciales españolas.

Parece que el Rector de la Parroquia de Escorca verificaba de vez en cuando en esta población una colecta para la Virgen de Lluç. El Ayuntamiento republicano acuerda denegarle la autorización.

COLABORACION JUVENIL

MARINA GLORIOSA

Cuando estalló el Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España, mucha gente pensó en quién, nacional o rojo sería el dueño del mar.

Casi todos los buques de guerra de España eran de marinería roja, y sin compasión ni gloria éstos asesinaron cobardemente a aquellos oficiales dignos que cumplieron siempre con su deber. Y así el «Jaime I», el «Libertad».

Entre las obras públicas verificadas este año figura la ampliación del Cementerio de esta villa.

Se refiere este ensanche al cuadro existente en la izquierda entrando en el oratorio del Cementerio, que hubo necesidad de urbanizar para enterramientos y construcción de sepulturas.

Las obras se verificaron por subasta.

Para el mejor régimen en orden a poder acreditar los particulares su propiedad sobre las sepulturas del Cementerio se confecciona un libro talonario de las tumbas que tienen aquel carácter.

Tal auge llegan a adquirir las corridas de toros con perros de presa que se celebran en el patio del Convento que los empresarios de las mismas interesan del Ayuntamiento que se les permita la construcción de un palco, a modo de presidencia, en el cual tienen asiento gratis los Regidores, el Secretario y el Sacho.

Se convierte en calle el callejón dicho de *Ca'n Cap de Mort*, hoy calle de Ramón Llull, dándole la anchura de cinco metros, para lo cual hubo que derrumbar unas paredes laterales.

El Licenciado en Filosofía y Letras D. Francisco Saltor se dirige al Ayuntamiento exponiéndole sus deseos de establecer en esta villa un colegio de segunda enseñanza, con tal que se le facilite local bajo ciertas condiciones. Tomada en consideración la propuesta del Sr. Saltor se nombra una comisión a fin de entender con el mismo en todo lo referente a este asunto.

Resultado de todo ello fué la cesión al Sr. Saltor de parte del edificio del Convento para el objeto que queda indicado. Esta cesión tenía sólo el carácter de temporal.

Por diversos conductos hemos sabido la meritisima labor que desarrolló en esta villa D. Francisco Saltor, la cual quizás recordarán aún muchos de nuestros lectores.

El sabio y joven sacerdote sollerense Rdo. D. José Rullán y Mir termina este año su gran obra «Historia de Sóller».

Antes de proceder a su publicación, que fué en el año siguiente, lanza un prospecto de propaganda de dicha obra, interesando que contribuya el público con su suscripción a la adquisición de la misma y gastos de su edición.

Naturalmente que uno de los primeros suscritos fué el Ayuntamiento de Sóller, quien quiso testimoniar su adhesión y entusiasmo por la labor del Rdo. señor Rullán suscribiéndose por cuarenta ejemplares.

Con este ejemplo las listas de suscripción se vieron rápidamente cubiertas, pudiendo así el Rdo. Sr. Rullán publicar con cierta holgura su «Historia de Sóller», de cuya obra nos ocuparemos con más detención y cariño en el próximo noticiario, ya que entonces corresponde cronológicamente. Se publicó el primer tomo en 1875 y el segundo en 1876.

R. FORTEZA.

el «Miguel de Cervantes» y muchos otros fueron dirigidos por marinos ineptos, insubordinados, sin mando. ¿Qué podían, pues, hacer estos barcos? ¡Nada!

Y, sin embargo, tenían un efectivo mucho mayor que el Nacionalista, que se componía tan sólo del acorazado «España», del crucero «Almirante Cervera» y de algún que otro cañonero o contra-torpedero. Pero éstos eran mandados por hombres de capacidad y de valor, con una tripulación española cien por cien, capaz de todas las hazañas.

Bajo el punto de vista de número, la Escuadra roja era sumamente superior a la Nacional, y podían augurarse para ella días de gloria; mas no fué así, como lo declararon los acontecimientos.

Primeramente, el hecho heroico del cañonero «Date», que pasa con un convoy de hombres desde Ceuta a Algeciras bravando él solo a los contra-torpederos rojos y cumpliendo magníficamente con su misión. El «Velasco» y el «España» que hacen un estrecho bloqueo de las costas cantábricas, juntamente con el «Almirante Cervera».

Pocos barcos mercantes escapan de esta red, formada por estos invictos navíos, que desafían a las tempestades y a la flamante escuadra roja.

Poco después, sale otro crucero Nacional, el magnífico «Canarias», barco célebre por las múltiples proezas que realizó. Recibe su bautismo de fuego del «Almirante Ferrándiz», al que hunde a los pocos instantes. Fué éste su primer hecho de armas. Ya las aguas del Mediterráneo eran suyas, podía surcar impunemente en ellas. El cobarde rojo no medía sus armas con él. Los bombardeos llevados a cabo por el «Canarias» y los apresamientos de buques están siempre en la memoria de todos. España era dueña de la Guerra en la tierra, en el aire y en el mar. Los marinos Nacionales a igual de los pilotos y de los soldados, habían dominado en su elemento: el Mar.

Cuando fué lanzado al mar el «Balear», tiempo hacía que estaba vencida la Escuadra del Frente Popular y para vencerla no hubo necesidad de combates: ellos mismos no se atrevieron a alejarse de sus costas.

Dos veces el «Balear» trabó combate con los buques rojos. La primera, cerca de las costas de Levante contra seis contra-torpederos rojos, a los cuales puso en fuga, a los primeros cañonazos. La segunda, a la vista de las costas argelinas él solo contra 10 unidades marxistas aunque el hecho parece casi inverosímil, el grandioso crucero Nacional dispersó a los buques rojos, averiando seriamente al «Libertad». Así seguía el «Balear» la ruta gloriosa de su hermano gemelo, el «Canarias».

La pérdida del «España», provocada por una mina, fué otro ejemplo de heroísmo dado por España al mundo. El pequeño «Velasco», a pesar de los aviones rojos, recogió a los marinos del «España» que lloraban de emoción al ver que su «Abuelo» se iba sumergiendo. Este barco que tanto había navegado acababa así, en este mismo Cantábrico que lo reclamaba.

Con estos barcos gloriosos España sigue el camino trazado por sus grandes

(Termina en la página 8)

La conferencia del Sr. Pemán

En su conferencia, pronunciada en el «Teatro Principal» de Palma, el Sr. Pemán alcanzó un señaladísimo triunfo: por lo que dijo y por la manera esplendorosa y brillante de decirlo.

Pemán, siempre gran poeta, emocionó a sus oyentes por la galanura de sus frases y el colorido y realismo de sus palabras.

Pero el ilustre orador hablaba en nombre de España e interesaba grandemente la sólida doctrina política que iba exponiendo con maestría insuperable, convicción firme y elocuencia sin par.

España Una, Grande y Libre, fué el tema.

La *Unidad* debe tener por fundamento la creencia en Dios, idea absoluta que, por serlo, abarca y comprende todas las ideas particulares. Todo régimen o sistema que tenga tal base se halla en condiciones de asimilar y hacer fructífera cualquier ideología.

Adujo testimonios históricos demostrativos de su aserto, entre ellos la Reforma que en España se hizo sin salir de la Iglesia por Santa Teresa, San Ignacio, Cisneros, San Pedro de Alcántara y otros, asimilando nuestra Patria lo bueno del Protestantismo.

Lo mismo ocurrió con el Humanismo, oponiendo España a Descartes la doctrina de Luis Vives y quedando así aquel movimiento incorporado a la Civilización hispano romana.

Siguió el elocuente orador con otros argumentos hasta poner en evidencia que solamente cuando los pueblos aceptan como punto de partida ideologías de segundo orden es cuando sobreviene la lucha enconada y acerba con todo lo que les es contrario y que radicalmente niegan.

Así, al liberal le parece execrable todo lo que no acepta el liberalismo; al racionalista todo lo que no concibe su limitada razón; al racista todo lo que no se debe a la raza a que pertenece...

Sólo al Pueblo que tiene a Dios como principio y fin de todo lo creado le es posible asimilar las doctrinas que el transcurso de los siglos arroja a las playas de la vida.

Y ésta fué la posición de la España auténtica desde que aceptó el Catolicismo.

Asimilar todo lo nuevo, darle forma e incorporarlo a la Civilización cristiana y universal; ésta fué la labor formidable de nuestra Patria y que constituye su mayor honor.

La Fe iluminaba su pensamiento y guiaba su vida portentosa cuando sus recias personalidades ensanchaban al mundo siguiendo caminos de Imperio.

Decae España siempre que deja de ser ella. Cuando al fondo eterno de lo auténtico español se sobrepone, sin sustituirlo, algo que le es extraño el viejo solar hispano se estremece con dolores de agonía y naufraga su poderío y su vigor deja de ser espanto y asombro del mundo.

Al introducirse en España doctrinas que no casan con su manera de ser es indispensable una sacudida violenta para que vuelva a amanecer.

Después de largos períodos de preparación laica, se desembocó en un ateísmo oficial que, tan pronto como un elemento nuevo y un elemento tradicional se levantaron, desapareció sin necesidad de ser barrido.

Porque entonces quitada la falsa envoltura España volvió a ser ella: cristiana y católica, es decir, universal y luchando por valores universales.

Por esa facultad de asimilar que tiene la España auténtica pueden abrirse paso las nuevas tendencias en el campo de la Tradición, necesitado de un nuevo estilo acorde con la época en que se vive.

Precisamente por no tenerlo fracasaron los filósofos españoles que se opusieron con doctrina sólida al enciclopedia francés.

Concebida la Unidad con espíritu amplio, no puede oponerse a ella la Variedad que muestra los matices ricos de nuestro fondo ancestral.

España Libre, porque el pueblo español vibra y se levanta como un solo hombre cuando ve en peligro su libertad. Ejemplos los ofrece la Historia y el Movimiento actual, protesta de la España auténtica contra los que iban repartiéndola en girones para convertirla, a la larga, en algo así como una colonia del Estado francés.

Siendo España Una y Libre, forzosamente tiene que ser Grande; porque defiende valores universales, lucha por ellos y sacrifica sus juventudes, su riqueza y su bienestar para que no se extinga la llama de la Civilización basada en la doctrina de Aquél que, siéndolo todo, se humilló, tomando nuestra envoltura carnal para redimir a la Humanidad de la sima en que había caído.

Creemos haber sintetizado la doctrina del Sr. Pemán, expuesta con variedad y riqueza de imágenes gratísimas al oído y exaltadoras de la imaginación.

Si «el soldado impone la paz por la fuerza», el Sr. Pemán impone la Verdad por la belleza de su palabra, el rico caudal de su poética elocuencia y el valdísima doctrina.

Con hombres como él en las cumbres del Estado, la España una, grande y libre, recobrado su auténtico espíritu, seguirá siendo, como anfitrión, faro y guía de los pueblos que bebieron en los ricos manantiales de la Civilización de Cristo.

M. P.

Sóller 14-XII 37.-2 ° T.

Debemos hacer la propaganda con la ejemplaridad de nuestra conducta.

José Antonio.

¡Perdonad! .. Perdonad, señor, que a vos me dirija y que me atreva a rozar con mi pobre pluma de jilguero vuestra pluma excelsa de águila real. Pero ha sido un impulso tan grande y tan sincero, que no he podido resistir a la tentación de dirigirme a vos para daros la bienvenida a esta tierra mallorquina, que en estos días se ve honrada con vuestra presencia. Poeta de España ayudáis a su reconstrucción con vuestras obras admirables, llenas de hondo sentido cristiano y español. Mensajero de España, recorréis su tierra liberada, y a las operaciones de la guerra cooperáis con vuestra palabra elocuente alentando por su medio el fervor hacia la causa nacional. Conquistador por vuestra palabra, hacéis con ella conquista de voluntades, como con la suya inflamada y apostólica hacia conquista de almas el santo español gloria de Navarra el evangelizador de las Indias, «El divino impaciente»..

Habéis venido a Mallorca, tierra española que de la Patria grande el mar separa y el amor une... Yo quisiera que en estos días, a pesar del diciembre de árboles descarnados y celajes melancólicos, pusieran los ángeles tramoyistas los decorados de colores más vivos y luminosos a nuestra naturaleza, para que vos pudierais gozar, con todo su apogeo, de nuestros paisajes maravillosos.

Habéis venido a Mallorca, perla marina de la gran corona de España, que por haberse conservado blanca impidió pudiera ser llamado «mar rojo» el Mediterráneo español. Mallorca ha sabido mantenerse fiel y españolísima... Cuando en vuestros peregrinajes patrióticos, poeta y mensajero de España, recorráis la zona liberada, yo os pido que a los españoles les habléis de Mallorca. (No es lógico que nos conozcan los extranjeros y los nuestros nos desconozcan). Habladles de esta tierra, que es tierra de España ¡y no quiere nunca dejar de serlo! Habladles de Mallorca que les dice:

«¡Yo soy flor en las flores de un jardín bien nombrado! y mi tierra era tierra bendecida de Dios!»

Cuando España nacía, yo era ya con mi vida, como un ramo de flores

para España segado del jardín del Eterno: yo era ya blanca nieve que esperaba su invierno y era grano en la espera de los nuevos calores.»

Hablad de Mallorca flor de mar entre todas las flores del jardín de las provincias españolas. Hablad de Mallorca que no quiere cambiar de jardín sino que desea ser siempre «, como un ramo de flores para España...», y que sabe de los rigores del invierno de la guerra (vos mismo habréis podido comprobarlo), y que espera —con el término de ésta—, los calores de un nuevo resurgir de gloria.

Y esta Mallorca leal y españolísima, se honra teniéndos por huésped, porque reconoce en vos uno de los más destacados valores intelectuales de la Patria, que fuisteis de los que supieron hacer vibrar el toque de diana del actual amanecer: porque aún en España era todo noche oscura y así ya anunció vuestra musa vibrante:

«De entusiasmo los pechos alientan y en Oriente amanece otro sol; que se pongan en pie los que sientan el orgullo de ser español.»

Y la sana juventud ha sentido este santo orgullo y, en llegando el momento preciso, ha sabido ponerse en pie para defender a «la España florida» y ha sabido «luchar por la España inmortal»...

Y como lo anunciasteis, «amanece otro sol» en la tierra española, y uno de sus primeros destellos —risa de primavera, claridad de amanecer— fué la reposición de la auténtica bandera. Vos hablais dicho en aquellos años de noche oscura:

«Yo tenía una bandera hecha de sangre y de sol...»

Y yo .. también la tenía y no dejé nunca de tenerla ¡Y qué satisfacción tuvisteis vos y que satisfacción tuve yo al ver como oficialmente se nos devolvía la bandera amada! Después de mi primera comunión, ha sido ésta la alegoría más grande, más entera, de mi vida. El momento aquél en que vízarla de nuevo «Enjamás podré olvidarlo mientras viva, que estas cosas se nos meten en el alma...» y nos quedan tan grabadas que ya no se borran nunca...

Habéis venido a Mallorca, y al público mallorquín tenéis que hablarle de España; de esta España que se reconstruye sobre las ruinas de la guerra; de esta España que se está redimiendo con la sangre de tantos de sus hijos... Hablad: y que aprendamos de vos el mor a la vida «serena y sencilla», libre «de la ambición desmedida», que al moderar nuestros deseos hace que pidamos tan sólo a Dios:

«casa limpia en que albergar, pan tierno para comer, un libro para leer y un Cristo para rezar...»

Y cuando habléis, decid algo para nosotras, las españolas de Mallorca! En romance vuestro

«... las mujeres se deslizan como el viento, con chapines de cautela por caminos de silencio.»

Estas palabras, ahora, en que también las mujeres anhelamos cooperar a la reconstrucción nacional, parecen indicarnos nuestros caminos: no los de exhibición, sino los de silencio, desde donde, al deslizarnos como viento, demos impulsos a la tarea de reconstrucción sobre la firme base de la Fe y del amor patrio; y como viento, ayudemos a poner en movimiento las virtudes de la raza.

Poeta de España, Mensajero de España: ¡Bien venido seáis a esta tierra mallorquina! Que vuestra estancia en ella os sea agradable y que no sea ésta vuestra última visita: En vuestros peregrinajes por los caminos españoles, acordaos de volver otras veces a Mallorca, perla marina, isla de encantos, tierra de España.

FAMAN.

¡E S P A Ñ A!

¡España, España, España!
¡Y quieren arrancarme la memoria y vendarme los ojos!
¡y ennegrecer sobre el azul, los rojos y sangrantes ponientes de tu historia!

¡Y quieren separarme de la esencia de tí, como la carne de la uña!

¡Rosa de Cataluña!
¡Encina de Castilla:
verde plumero heroico sobre el casco de Gredos!
¡Pinares y robledos:
sonoros escuadrones frente a los vientos largos de la tarde!

¡Rojos muros preclaros regados en la tierra donde arde la cosecha entre risas de cigarra!
¡Picachos de Navarra!

¡Prados de Balain verdes y claros!
¡Y vosotras las frías crestas del Pirineo, y la calzada de Galicia regada de fervores y las blancas aldeas y las rías: puñaladas de azul entre las flores!
¡Y Valencia! ¡Y las dos Andalucías: la griega y la moruna!

¡Todas, todas a una las Españas en pie: todas al viento, con la mano en la espada y el aliento contenido y la voz ancha y sonora, todas puestas en cruz, en esta hora de un solo amor y un solo juramento!

JOSE MARIA PEMÁN.

NACIONALIDAD

Somos «los Nacionales». Así nos apellidó, unánime, desde el primer instante de este movimiento liberador, la Prensa extranjera imparcial y honrada. Así nos apellidamos nosotros mismos: la España Nacional, el Movimiento Nacional. Este concepto de nacional envuelve un doble sentido; un sentido concreto en lo histórico, y una comunión de ideal en lo super-histórico.

Una Nación es, en efecto, una convivencia cotidiana entre los vivientes; pero es también, y sobre todo, una sagrada convivencia moral con nuestros muertos, con los antepasados, a los que debemos configuración y espíritu. Por eso el culto a los antepasados es siempre, en todas las naciones, un exponente de suprema nobleza y dignidad. Porque elevamos inconscientemente el nivel moral de nuestra vida por ese culto a los antecesores, en sentir confusamente que algún día seremos nosotros los antepasados y que hemos de transmitir a los que nos siguen un recuerdo que sea digno de los que nos precedieron.

Esta dignidad, esta alta pureza de transmisión espiritual, es el alma misma del ser nacional, que como todo ser espiritual es «uno». No se concibe una Nación sin una «unidad en lo esencial», que no excluye, sino que integra en una síntesis sustancial la diversidad de los matices accidentales.

La Unidad es, pues, un imperativo necesario del Nacionalismo. Todo movimiento hondamente Nacional ha de sentirse «uno». Por eso el Decreto de Unificación no ha sido sino la expresión concreta de este hecho: el Movimiento liberador de España es un movimiento hondo y totalmente nacional.

El Nacionalismo Español tiene además características singulares que refuerzan su «sentido unitario». El que conozca, siquiera elementalmente, nuestra Historia, recordará que la Nacionalidad Española tiene un sentido esencialmente Religioso. España se hizo nacional en una Cruzada Religiosa de ocho siglos. Así surgió la primera Nacionalidad definida de Europa, y a la vez el primer Estado Moderno, bajo Fernando e Isabel; así continuó, al superarse a sí misma la Nacionalidad española, en su espléndida misión Imperial la más preclara y generosa de la Historia: la creación de una nueva Cristiandad. Así prosiguió su misión Histórica en la lucha contra la Irreligión, cuyo último sangriento episodio es tamos viviendo.

Fundida, pues, España con su Ideal Religioso, nuestro Nacionalismo tiene un más hondo sentido unitario que otro alguno. Hacia el exterior tiene un secular sentido de Universalismo que se concreta en una palabra que encierra siglos de la más pura y noble Historia: «Hispanidad».

Hacia el interior, todo lo que hay de convivencia unida, de espíritu de Paz y de Justicia en esta otra palabra: «Cristiandad».

El Decreto de Unificación que se está realizando concretamente no es sino la oportuna expresión política de esta honda conciencia de Unidad Nacional, basada en la Universidad Hispánica hacia el exterior, y en la Hermandad Cristiana en lo interior.

NORMAS E IDEARIO

PALABRAS DEL CAUDILLO

Así se sirve a la Patria, así se ayuda la Causa: el que puede con las armas en la mano; el que, a causa de la distancia, no alcance este honor dando su dinero. Unos dieron su sangre, otros dan sus divisas, muchos dan su oro; pero todos dan su fe, su entusiasmo, su propaganda, pues también de palabra se puede servir a España.

Esta es nuestra ilustre ejecutoria: el amor a la Patria y la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico profundo y una fe ciega en los destinos de España.

Si vamos a hacer una España para todos, todos han de sacrificarse por ella de buen grado, quitando matices y detalles que pudieran hacer rugosas las facetas, que han de ser limpias y relucientes en una nueva España.

Nosotros formaremos una España para todos y no cerraremos las puertas del Estado a quienes a él se acojan sin reservas ni aviesas intenciones, pues sabemos que de esa gran masa explotada y engañada han de salir un día los más entusiastas defensores de la nueva España.

Hemos de despertar en todos los españoles el sentimiento de la Patria, el orgullo de sentirse españoles creando condiciones de vida para las clases sociales que le permitan apreciar sin rencores ni dolores la grandeza política del nuevo Estado.

No nos basta en nuestra obra con lograr el alivio de los sufrimientos de las clases humildes y la disminución de la pobreza histórica de nuestras clases medias; aspiramos a la mejora efectiva y real de los que sufren, a reparar rápida y progresivamente el estado de desamparo en que se encontraban, que España es lo suficiente grande y rica para que todos quepan en su seno.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Soller)

Es el Decreto la consecuencia ineludible de estas gloriosas premisas Unitarias de la Nacionalidad española. Y ha surgido en el momento oportuno subrayado y aplaudido por toda la España auténtica con esa lógica de los sentimientos más poderosa que la misma lógica de la razón.

Nacionalidad es Historia, es convivencia, es unificación. El Decreto no es, pues, sino una afirmación de nuestro Nacionalismo Universalista y Cristiano: la afirmación de nuestra propia existencia.

De una existencia Nacional sellada con la sangre de nuestros héroes, que, más unidos que nunca, con la Victoria de nuestras armas en el frente, con la Victoria de nuestra abnegación en la retaguardia, se afirma espléndida, con la ayuda de Dios, para un próximo porvenir.

HISPANO

Tú, que te llamas falangista ¿Has cumplido siempre el juramento de la Falange? ¿Has guardado obediencia a la Jerarquía? ¿Sirves con gallardía y silencio? ¿Has observado la hermandad con tus camaradas? ¿Has trabajado siempre por acto de servicio, o por envidia y despecho?

(De Amanecer de Zaragoza)

¿Quién es «El Tebib Arrumi»?

En ocasión del vigésimo centenario de la muerte del médico árabe «Avicena», y en sesión dedicada por la Academia de Medicina de Zaragoza a los moros, los fraternales amigos de la España de Franco, estuvo en dicha ciudad, el día 20 de Noviembre último y dió una muy interesante conferencia en la mencionada Academia, el doctor D. Victor Ruiz Albéniz, que bajo el seudónimo de «El Tebid Arrumi» se hizo célebre durante la guerra de Marruecos como el primer cronista de guerra, celebridad que está reafirmando actualmente en sus cotidianas crónicas de la guerra presente. Disertó, en la tarde del indicado día, sobre el tema «Los moros, nuestros fraternales amigos».

Así lo anunció por adelantado el periódico falangista zaragozano «Amanecer», y al anuncio añadió estos comentarios:

«La conferencia de «El Tebib» hace suponer que por la personalidad literaria del orador, tanto como por el reiterado tributo rendido al Pueblo aragonés en sus crónicas, y de éstas particularmente

en las tituladas «Los tozudos de Belchite», «Los de Aragón» y «Aquello de Belchite fué sencillamente glorioso», la conferencia de «El Tebib»—repetimos—ha de dejar en el selecto auditorio que oiga hoy su autorizada palabra, un grato recuerdo.

La vida de «El Tebid Arrumi» en las letras, y particularmente en el periodismo, trayendo a diario la impresión de cada actuación, de cada jornada gloriosa del Ejército español, es de sobras conocida.

No obstante, al congratularnos con su estancia en Zaragoza, queremos anticipar estos pequeños datos de la metamorfosis de un gran doctor en el mejor periodista de guerra español.

A la guerra de Marruecos fué ejerciendo su profesión de doctor en medicina; allí su ciencia y su corazón se ganaron la simpatía y el cariño de los moros, correspondiendo a los que antes había puesto en ellos el doctor Ruiz Albéniz, y le llamaron «el tebib arrumi», «el médico cristiano».

El médico bueno y generoso aceptó como seudónimo el nombre que le pusieron los moros, para firmar sus crónicas de la guerra de África, y ahora, en la de España, al liberar el glorioso Ejército la ciudad de Deva, reapareció «El Tebid Arrumi», que había estado oculto entre los rojos, y de todos es conocida su admirable labor difundiendo las victorias de nuestras tropas en su crónica diaria, en las que se suman el patriotismo, el dominio absoluto de las letras y su ilimitada competencia militar».

Hemos querido reproducir lo que escribió el diario «Amanecer» acerca del relevante periodista que tiene en España, en Mallorca y en esta ciudad tantos lectores a quienes sus crónicas interesan, alientan y deleitan a la vez, para que sirva de contestación a la pregunta con que hemos encabezado estas líneas, que algunos de ellos—bastantes en número—repetidamente nos han dirigido. Suponemos que con los datos transcritos dejamos satisfecha a natural curiosidad de esos admiradores de «El Tebid Arrumi» que a diario se enteran, por la prensa de la capital, de sus tranquilizadoras y siempre veraces producciones, con las cuales nos sentimos ellos y nosotros, verdaderamente identificados y esperanzados.

En la hora presente, Franco, y solo Franco, es el Caudillo que encarna la máxima representación de nuestro estilo nacional y a el seguimos en la seguridad de que es el primer soldado español, que vela por la integridad de la España Una, Grande y Libre

Folleto del SOLLER 12—

Carta Colectiva

de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de LA GUERRA EN ESPAÑA

Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, 1.º de Julio de 1937.

† ISIDRO Card. GOMA Y TOMAS, Arzobispo de Toledo; † EUSTAQUIO Card. ILUNDAIN Y ESTEBAN, Arzobispo de Sevilla; † PRUDENCIO, Arzobispo de Valencia; † MANUEL, Arzobispo de Burgos; † RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza; † TOMAS, Arzobispo de Santiago; † AGUSTIN, Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de Almería, Guadix y Jaén; † JOSE, Arzobispo Obispo de Mallorca; † ADOLFO, Obispo de Córdoba, Administrador Apostólico del Obispado Priorato de Ciudad Real; † ANTONIO, Obispo de Astorga; † LEOPOLDO, Obispo de Madrid-Alcalá; † MANUEL, Obispo de Palencia; † ENRIQUE, Obispo de Salamanca; † VALENTIN, Obispo de Solsona; † JUSTINO, Obispo de Urgel; † MIGUEL DE LOS SANTOS, Obispo de Cartagena; † FIDEL, Obispo de Calahorra; † FLORENCIO, Obispo de Orense; † RAFAEL, Obispo de

Lugo; † FELIX, Obispo de Tortosa; † FR. ALBINO, Obispo de Tenerife; † JUAN, Obispo de Vich; † NICANOR, Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de Tudela; † JOSE, Obispo de Santander; † FELICIANO, Obispo de Plasencia; † ANTONIO, Obispo de Quersoneso de Creta, Administrador Apostólico de Ibiza; † LUCIANO, Obispo de Segovia; † MANUEL, Obispo de Curio, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo; † MANUEL, Obispo de Zamora; † LINO, Obispo de Huesca; † ANTONIO, Obispo de Tuy; † JOSE MARIA, Obispo de Badajoz; † JOSE, Obispo de Gerona; † JUSTO, Obispo de Oviedo; † FR. FRANCISCO, Obispo de Coria; † BENJAMIN, Obispo de Mondoñedo; † TOMAS, Obispo de Osma; † FR. ANSELMO, Obispo de Teruel-Albarracín; † SANTOS, Obispo de Avila; † BALBINO, Obispo de Málaga; † MARCELINO, Obispo de Pamplona; † ANTONIO, Obispo de Canarias; † HILARIO YABEN, Vicario Capital de Sigüenza; † EUGENIO DOMAICA, Vicario Capital de Cádiz; † EMILIO F. GARCIA, Vicario Capital de Ceuta; † FERNANDO ALVAREZ, Vicario Capital de León; † JOSE ZURITA, Vicario Capital de Valladolid.

Algunas adhesiones al transcrito documento (1)

El Episcopado yugoeslavo se solidariza con los obispos españoles

ZAGABRIA.—La Conferencia del Episcopado católico yugoeslavo celebrada en esta ciudad, ha tomado el acuerdo de contrarrestar las agresiones de que vienen siendo objeto los católicos durante estos últimos tiempos, con motivo de la discusión del Concordato.

La propia Conferencia ha establecido el programa de la Acción Católica que deberá desarrollarse en la Yugoslavia, y acordó dirigir su más íntimo sentido de comprensión y solidaridad a los obispos españoles.

Adhesión del Episcopado italiano a la España nacional

ROMA.—El Episcopado italiano ha testado a la carta de los obispos españoles dando a conocer con detalles precisos e innegables los hechos que han dado origen a la persecución bárbara de que ha sido víctima la Iglesia de España, y lamentan que

(1) No todas, porque, muy a pesar nuestro no nos ha sido posible recopilarlas —N. de la R.

«hechos como estos horribles y espantosos hayan sido desfigurados con espíritu anticristiano en revistas y en diarios».

«Se ha contribuido—dice el documento—en forma sectaria a desviar la opinión extranjera acerca de la realidad de los hechos que han tenido lugar; y lo que todavía es más doloroso, no ha permanecido inmune de esta desviación mental, la fácil credulidad de muchos católicos».

Esto ha causado el mayor dolor de los prelados españoles, haciéndoles prorrumpir en su angustioso grito, que ha sido el móvil que ha obligado a formular la Carta Colectiva que han dirigido a todo el Episcopado del mundo.

Nosotros, obispos de Italia, nos adherimos a la Santa finalidad que se propone el Episcopado español con su Carta Colectiva, protestando con todas las fuerzas salidas de nuestro ánimo, contra las insidias de una Prensa asalariada y mentirosa que con falsedad ha interpretado los acontecimientos.

Corresponde como deber nuestro difundir por la Prensa de nuestras ciudades el contenido de la Carta Episcopal para el triunfo del derecho de Dios y de su Iglesia, para honra de un pueblo que tanto ha proporcionado a la civilización en el transcurso de los siglos.

(Continuará)

La estancia del Sr. Pemán en Mallorca

El domingo visitó brevemente nuestra ciudad

Prosiguiendo la serie de excursiones y visitas realizadas por el ilustre poeta don José M.^a Pemán durante su permanencia en nuestra isla, el domingo último estuvo en esta ciudad, invitado por el Ayuntamiento de Palma, que quiso obsequiarle con una clásica excursión por Valldemosa y Miramar, que por sí sola proporciona la mejor impresión que puede ofrecer Mallorca al visitante.

Le acompañaron el Alcalde accidental de la Capital, Sr. Cirerol, con su señora; los gestores municipales Sres. Alabern, Salleras, Messina y Sastre; el Secretario particular de la Alcaldía, Sr. Tous y Maroto, con su señora, y D. Antonio Mulet, también con su señora.

Igualmente asistió a la excursión el secretario particular del Sr. Pemán, don Jorge Villén.

Los excursionistas salieron de Palma poco antes de medio día y se dirigieron a Sóller por Valldemosa, pero sin detenerse a la ida en la mencionada villa, llegando aquí a cosa de la una y media.

Una vez en esta ciudad el Sr. Pemán y acompañantes fueron recibidos por las autoridades locales: D. Felipe Abarzuza, Jefe de la Base de Aprovisionamiento del Puerto; D. Antonio Salgado, Jefe del Sub Sector de esta ciudad; D. Jaime Casasnovas, Alcalde de Sóller; el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y otras personalidades, junto con buen número de personas que estaban esperándole en la plaza de Calvo Sotelo.

Después de los saludos y presentaciones de rigor los ilustres visitantes se dirigieron a la Casa Consistorial, donde fueron obsequiados con una copa de Jerez. Después de haber visitado brevemente la ciudad se dirigieron al Puerto, donde permanecieron también poco tiempo admirando aquel bello lugar.

Al regreso a la ciudad y sin pararse ya en la misma marcharon los distinguidos excursionistas y acompañantes por la misma ruta que habían seguido, dirigiéndose a Lluch Alcari. En aquel hermoso sitio les fué servida la comida, en el «Hotel Costa d'Or». Juntamente con los excursionistas se sentaron a la mesa el Jefe de la Base de Aprovisionamientos de nuestro Puerto y el Jefe del Sector de esta ciudad, lo mismo que la distinguida señora Torre Ocaña, Vda. de Alvarez del Valle. La sobremesa no pudo ser más agradable para los que acompañaban al señor Pemán; el eximio poeta tuvo la gentileza de recitarles algunas de sus bellas poesías.

Desde Lluch Alcari, otra vez a Valldemosa. Como a la ida, el señor Pemán se mostraba encantado de las bellezas de aquellos grandiosos sitios, para los cuales tuvo los más calidos elogios. El día, que había sido hermoso, ofreció al final el espectáculo de una magnífica puesta de sol.

El precio de los huevos y de las harinas blancas

Por la Junta Provincial de Abastos se ha hecho público el precio a que habrán de ser vendidos los huevos en esta isla.

La tasa fijada para la venta al público es a 3'60 ptas. la docena en los huevos frescos y a 3'00 ptas. por los huevos de cámaras.

Como consecuencia de los precios de venta al por mayor autorizados para las harinas blancas de panecillos y de ensalmadas, por dicha Junta de Abastos ha sido autorizado que dichas harinas aumenten sobre los precios actuales en la venta al detall, 0'10 pesetas por kilogramo.

El Aguinaldo del Combatiente

La aportación de Sóller a la suscripción abierta

Durante la presente semana, ha quedado cerrada la Suscripción abierta en esta isla para la recogida de donativos «Pro-Aguinaldo del Combatiente», y según nos enteramos la cantidad en metálico que se ha recaudado en Sóller asciende a 2.895 pesetas.

Ha sido también embalada y expedida esta semana la ropa que se recogió últimamente con destino a los frentes y hospitales.

Las prendas recaudadas han sido las siguientes:

549 sábanas, 324 calzoncillos, 124 camisas, 201 camisetitas, 43 pares de fundas, 38 toallas, 11 mantas, 4 cubre camas, 48 telas, 4 americanas, 28 pares de calcetines, 9 chalecos, 6 pantalones y una gran cantidad de trapos de hilo.

Además, a los soldados cuyas familias han ido a declararlos, se les ha mandado un obsequio a cada uno de ellos para las próximas fiestas de Navidad.

La Conferencia del señor Pemán

Un tren extraordinario desde Sóller para concurrir a la misma

El lunes, al objeto de que se pudiera asistir desde esta ciudad a escuchar la elocuente palabra del ilustre poeta D. José M.^a Pemán, la compañía del «Ferrocarril de Sóller» tuvo la acertada iniciativa de organizar un tren extraordinario, que salió de Sóller a las cuatro de la tarde y de Palma a la terminación del brillante acto, que tuvo lugar en el «Teatro Principal».

En este tren marchó un crecido número de personas deseosas de oír la erudita disertación de la primera personalidad literaria de la Nueva España, que regresó encantada de la sugestiva y patriótica disertación a que había tenido ocasión de asistir.

El acto revistió inusitada brillantez, resultando un éxito en todos sentidos.

La causa por los sucesos de Muleta

Vióse el miércoles de esta semana

En la Orden General del Estado Mayor del día 13 del corriente, publicóse el anuncio del Consejo de Guerra que el día 15 debía celebrarse contra los encartados en el asunto desarrollado en la estación radiotelegráfica de Muleta en los primeros días del Movimiento Nacional.

En efecto, el miércoles de esta semana, a las nueve y media de la mañana, se reunió, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de Palma, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, que debía ver y fallar la causa n.º 16 de 1936 instruida por el Teniente Coronel de Artillería Juez D. Diego Pascual Bauzá, contra D. Juan Ripoll Oliver, Capitán de Carabineros, y D. Zacarías Jimeno Briones, Alférez del mismo Cuerpo, por un delito de negligencia en el cumplimiento de sus deberes militares, y contra Manuel Braulio Fernández, José Muñoz Enrillo y Joaquín Pelaez, Sargento, Cabo y Corneta, respectivamente, del mencionado Cuerpo; Carabineros Manuel Rodríguez García, Ginés Morenilla Morales y Hermenegildo Estrens Lucas; y oficiales radiotelegrafistas D. Eugenio Losada Fiol y D. Julián Conesa López, por un delito de rebelión.

Las conclusiones fueron elevadas al Comandante Militar de Baleares, y hasta después de su aprobación no serán hechas públicas.

A título de información recogemos el rumor circulado de que los señores Conesa y Losada habían salido libres del supuesto delito de que se les acusaba. Creemos excusado el decir cuánto celebraríamos la confirmación de esta noticia y verla extendida a los demás encartados.

El estado del herido en el último bombardeo aéreo

Se ha agravado en gran manera

Las últimas noticias que se tienen del estado del soldado de Aviación Jaime Antonio Magraner Marqués, herido en una pierna por un casco de metralla el martes de la pasada semana al venir a bombardear nuestra isla los aviones rojos, son muy alarmantes y hacen prever un fatal desenlace para el herido.

Al dar cuenta en nuestra anterior edición de su estado teníamos buenas noticias. Después de la cura que se le hizo al ingresar en el Hospital Militar parecía ser satisfactorio, pero a partir del domingo empezó a empeorar haciendo necesaria una operación quirúrgica, que se le hizo el martes. A pesar de esto, no se presentó la ansiada mejoría, y el jueves por la noche se le hizo una transfusión de sangre sin que hasta el momento presente aparezca la reacción favorable. Las noticias tenidas esta mañana eran poco esperanzadoras.

Con el corazón traspasado de dolor damos cuenta de ello a nuestros lectores y pedimos fervientemente a Dios que ayude al herido a salir del penoso trance en que se halla.

Bando de la Alcaldía

Don Jaime Casasnovas Pastor, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad.

Al vecindario del Puerto:

Nada tan emotivo como las fiestas de Navidad y entre ellas la de los Reyes Magos, para los niños y niñas del mundo cristiano. Este año esta fiesta debe revestir especial esplendor para los pequeñuelos de esta herradura marítima, puesto que dichos Reyes han encargado al señor Jefe de la Base Naval de este puerto que se cuide de recoger las peticiones de los niños y niñas que sueñan para estas fiestas con juguetes, dulces, confites, etc.

El señor Jefe de la Base ha recogido con todo cariño este encargo, y para que los pequeñuelos puedan pedir a los Reyes Magos aquellas cosas que constituyen su ilusión ha dispuesto que sea colocado en la entrada de la Base un buzón para los Reyes. Así, pues, los niños y niñas pueden depositar sus cartas en este buzón, no debiendo poner sellos en estas cartas porque el señor Jefe de la Base ha tomado todas las precauciones para que sean recibidas por los mismos Reyes de Oriente. Lo que sí deben cuidar los pequeños es de que sus nombres y la dirección de sus casas sean es ritos con toda claridad, para así evitar confusiones a los Reyes al repartir sus juguetes y golosinas a los que les han enviado cartas.

Esta Alcaldía sólo pide a los niños y niñas de este Puerto que aprendan a amar a España, y a su Ejército y a su Marina de Guerra que la harán Una, Grande y Libre a las órdenes de nuestro Invicto Caudillo Generalísimo Franco.

¡Arriba y Viva España!

¡Viva el Ejército y la Armada!

¡Viva el Caudillo!

Sóller, 16 Diciembre de 1937. II T.—El Alcalde, Jaime Casasnovas.

Mercado local de frutos

Las transacciones de los principales frutos que produce nuestra comarca han alcanzado, durante la presente semana, los tipos siguientes:

Limones, a 10 pesetas la carga.

Naranjas, de 15 a 20 ptas. id.

Mandarinas (según clase), a 25, 30 y 35 pesetas id.

Pago del almendrón

A partir del domingo último, día 12, en el domicilio de D.^a Francisca Puigserver. Almas, 12 se ha procedido durante las mañanas de 9 a 12 al pago del aumento de 44'40 pesetas por quintal mallorquín a los propietarios que entregaron almendra de la cosecha de 1936-37, desde el 6 de Noviembre de 1936.

Se dice que también cobrarán un aumento los que la entregaron desde el 26 de Septiembre del citado año, aunque se desconoce por ahora la cuantía del mismo.

Probablemente podremos dar más detalles en nuestro próximo número.

Donativos para la Suscripción Nacional

Leemos que en la Suscripción Nacional han sido entregadas por la Comandancia Militar de esta ciudad, para su ingreso en la misma, las siguientes cantidades:

Producto de dos funciones organizadas por las Milicias Nacionales de Buñola, 410'95 ptas.

«J bones El Nido S. L.» de Buñola, 125 id.; ¡Viva España! ¡Viva Franco!, 10 id.; D. Antonio Trias Bernat, 25 id.; doña Catalina Morell Miró, 20 id.; El súbdito Alemán D. Pablo Esch Horte, 100 id.; don Jaime Trias Casasnovas, 35 id.; doña Francisca Rullán de Bascquets, 50 id.

Doña Bárbara Marqués de Simerro ha remitido a cada uno de los soldados de Felanitx que se encuentran en distintos frentes de batalla 37 paquetes postales conteniendo, cada uno: un jersey, dos pares de calcetines, unos guantes y un par de montañas. Dichas prendas fueron confeccionadas por dicha señora y otras varias de la citada ciudad.

El personal de Sóller y Buñola comprendido en la siguiente relación ha hecho los donativos que se expresan en favor de la Suscripción Nacional.

D. Rafael Lladó Mateu (Buñola) 250'00 pesetas; D. Juan Lladó Mateu (Buñola), 250'00 id.; D. Bernardo Bernat Pascual 10'00 id.; D. J. W. Gasson 100'00 id.; don Lorenzo Ramis Perelló 100'00 id.; D. José Bauzá Lluís 10'00 id.; Juan Albertí Estades (residente en Mourmelon - Le - Grand) 100'00 id.; doña Francisca Oliver Frontera 250'00 id.

Primera liquidación de un sorteo de un mantón de Manila y un pijama, cedidos a este efecto por «Dos patriotas españoles» 1.208'45 ptas.

Total 2.278'45 ptas.

También en la Suscripción Nacional han ingresado los donativos siguientes:

57.714'10 ptas., equivalente de 138.000 francos franceses, después de deducidos los timbres, que ha renunciado a percibir por reintegro de valores el vecino de Sóller D. Buenaventura Mayol Puig.

Una moneda extranjera de 200 francos franceses, donada por D. Jaime Frau, residente en Provas (Francia).

S. E. ha agradecido los donativos.

Para general conocimiento y satisfacción de los que han aportado su donativo y estímulo de los que aun no lo han hecho, se han hecho públicos los siguientes datos:

Cantidades recaudadas hasta el 30 de Noviembre, en efectivo. Suscripción general:

Palma, 2.567.044'69 pesetas.

En los restantes Ayuntamientos de Mallorca, 561.949'85 pesetas.

Suscripción especial del tanto por ciento del capital:

Palma, 10.174.936'54 pesetas.

En los restantes Ayuntamientos de Mallorca, 2.542.730'73 pesetas.

Total general: 15.846.681'81 pesetas.

CRONICA LOCAL

Disposiciones para los que deseen salir de Mallorca

Se necesitará un salvoconducto especial para viajar por la zona liberada y para el paso de fronteras

Por el señor Comandante General de Baleares, D. Enrique Cánovas Lacruz, y con fecha de ayer se ha dispuesto que en lo sucesivo será indispensable, para traslarse de un punto a otro del territorio liberado o para marchar al extranjero, proveerse de un salvoconducto, que será expedido en las condiciones siguientes:

Para circular por el interior de Mallorca servirá como tal salvoconducto la cédula personal o documento oficial de identidad, que será exhibido siempre que se solicite por cualquier agente de la autoridad.

Para viajar por el resto de la zona liberada, será preciso proveerse de un salvoconducto expedido por aquella Comandancia.

La petición de dicho documento se ajustará a las normas siguientes:

a) Se solicitará de la citada Autoridad, mediante impreso que se facilitará, con una anticipación no menor de ocho días a la fecha en que se piensa emprender el viaje. En la petición se hará constar los puntos de la zona liberada que deseen recorrer, entre los que no podrá figurar ninguno enclavado en la de vanguardia de los distintos frentes de combate.

b) La petición deberá ser reintegrada con una póliza de 150 pesetas y sello pro-paro obrero de 0'10 pesetas.

c) Se acompañarán dos fotografías de carnet del interesado.

d) En el momento de hacer la petición se exhibirá la cédula personal u otro documento oficial de identidad, igualmente se deberán hacer constar los nombres de dos personas de solvencia moral que garanticen al peticionario, entendiéndose como tales aquellos que ostenten un cargo público, ejerzan empleo del Estado o tengan establecimiento abierto.

El tiempo de validez del salvoconducto será como máximo de quince días, transcurridos los cuales deberá ser presentado este documento a la Autoridad Militar más inmediata al punto de residencia en el que caduque, para su visado.

Tanto para la entrada como para la salida por las fronteras Nacionales, se requerirá, lo mismo a los españoles como a los extranjeros, la presentación del salvoconducto expedido por el Cuartel General del Generalísimo, o por el Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras (Independiente del pasaporte de carácter internacional).

La solicitud de estos salvoconductos se ajustará a cuanto se indica anteriormente para los viajes por la zona liberada, si bien se requerirá mayor anticipación en dicha solicitud.

Los salvoconductos expedidos con anterioridad a esta disposición y que no lleven consignada la fecha de su caducidad, caducarán el último día del presente año.

Un bando de esta Comandancia Militar

El Comandante Militar de esta ciudad, D. Antonio Sotolongo Muro, ha publicado un bando conminando con severas sanciones a todos aquellos individuos que tengan en su poder capotes-mantas procedentes del Destacamento de Artillería de esta ciudad y que en el plazo de cuatro días, a contar del de la fecha de la publicación del mismo, no los hayan entregado en la citada Comandancia.

Papel Higiénico

varios tamaños

Precios económicos

IMPRENTA MARQUES:—SOLLER

Las conferencias del Rdo. P. López

Durante la presente semana ha continuado el Cursillo de Moral para Enfermeras a cargo del Rdo. Padre Tomás López, S. J.

La conferencia del martes versó sobre «La Vocación». Con palabra elocuente y claridad de conceptos desarrolló el tema el sabio conferenciante, definiendo primeramente la idea general de lo que es vocación como «el llamamiento que nos hace Dios a determinado camino de vida, para que en él con menos esfuerzo podamos dar mayor rendimiento y alcanzar una mayor gloria». Habló de la vocación en general, diciendo que en acertarla está la solución del problema más trascendental de la vida, y cómo para conocerla es necesaria la reflexión y el auxilio de la gracia divina. Expuso después que, para ejercer su misión perfectamente, la enfermera necesita vocación, que en ella consiste en un conjunto de cualidades de cuerpo y alma como son: salud, carácter amable y condescendiente, pero con una condescendencia limitada hasta cierto punto, que sepa decir que no cuando así se deba y sepa imponerse cuando sea necesario. Dijo también que la enfermera ha de ser alegre, manteniendo siempre un humor igual, y que para que su carácter sea siempre alegre es indispensable que, a la vez, sea un carácter sufrido. Para tener verdadera vocación de enfermera es necesario también poseer ciertas cualidades intelectuales y morales: capacidad para adquirir los conocimientos técnicos y dominio sobre las propias pasiones, y también cierta inclinación al cuidado de los enfermos.

La conferencia del jueves estuvo dedicada a «La Piedad», definiéndola como «parte de la virtud de la justicia, por la cual damos a Dios lo que le corresponde de nuestros afectos, de nuestra inteligencia y de nuestro cuerpo». El Padre no se contentó con explicar, sino que hizo tomar parte activa al auditorio por medio de preguntas, haciendo ver por medio de ellas que la piedad consiste en un amor filial hacia Dios, y valiéndose de ejemplos muy gráficos puso de manifiesto la diferencia que existe entre piedad verdadera y piedad falsa o superficial. Concluyendo en que la piedad para ser verdadera no ha de consistir solamente en prácticas exteriores, sino que ha de fundarse principalmente en las disposiciones interiores: amor a Dios, teniéndole lo más presente posible en todas nuestras acciones, y ofreciéndole a Él todos nuestros trabajos.

Las asistentes escucharon con el interés que se merecen las provechosas explicaciones que se dieron, siguiendo con atención el desarrollo de ambas conferencias.

Subastas acordado celebrar por el Ayuntamiento

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el miércoles de esta semana, acordó sacar a pública subasta el arriendo, para durante el próximo ejercicio de 1938 de los siguientes derechos, artículos y bienes inmuebles propios de este Municipio:

Los puestos de vender carne en la carnicería pública.

Los rediles de ovejas y secadero de pieles existentes en terrenos del Matadero municipal.

Los estiércoles que producen los caballos propios de este Municipio.

Los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura de las casas particulares, más los residuos que se recojan en la plaza de abastos.

La del corral común y público de este término municipal.

Al propio tiempo se acordó señalar el domingo día 26 del actual, a las cinco de la tarde, para la celebración de las referidas subastas.

Los pliegos de condiciones que han de regular las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad

ANTONIO FERRER

26, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

Continúa el tiempo variable

Esta semana sí que puede decirse que ha empezado la estación invernal, por lo notable que ha sido la baja termométrica y por la variación, tempestuosa y cruda, que se ha producido en la atmósfera, la que se ha ido acentuando en tal sentido cada día más.

No han cesado en ninguno de ellos los nubados, los vientos y los conatos de lluvia. En distintas ocasiones ha presentado el tiempo un cariz de próxima nevada, y ésta cayó, por fin, dejando blanqueadas las alturas de estos montes vecinos. Lo que no ha caído todavía es la benéfica lluvia por la que nuestros terratenientes ha tiempo suspiran, porque un constante vienteillo glacial del N. O. y N. lo ha impedido, barriendo hacia la Sierra de Alfábia los densos nubarrones que pudieron haberla aquí descargado.

Anoche, a cosa de las once y media, desencadenóse furiosa tormenta de relámpagos deslumbrantes y fuertes tronadas, con viento, granizo y algo de lluvia; pero no se intensificó ésta, como parecía iba a suceder con tan imponente preparación, y de nuevo nos hemos quedado sin ese riego provechoso, como en las semanas anteriores. Vaya, esta visto: el otoño—que ya la próxima semana termina—no ha sido hogarillo lluvioso, como casi todos los años suele ser.

El alumbrado de los automóviles

En virtud de la experiencia adquirida desde la publicación del Edicto de 30 de Marzo del corriente año, sobre el alumbrado de toda clase de automóviles y vehículos, por el señor Comandante General de Baleares, D. Enrique Cánovas Lacruz, ha sido modificada la citada disposición y desde el lunes de esta semana se rige por nuevas normas.

En adelante, todos los automóviles y vehículos similares que circulen durante la noche adoptarán para su alumbrado una de las formas siguientes:

1.º—Con los cristales de los faros pintados en color azul fuerte, a excepción de un pequeño segmento, adecuado a cada tipo de farol, el cual irá pintado de azul claro. Este segmento no puede en ningún caso exceder de la medida de 6 por 6 centímetros.

2.º—Con los faros provistos de la funda cubre faros, cuyo modelo ha sido aprobado por esta Comandancia general, y en cuyo caso el cristal deberá ir pintado totalmente de azul claro.

Los contraventores a estas disposiciones serán sancionados, la primera vez con multas de cincuenta pesetas, la segunda con quinientas pesetas y a la tercera serán considerados como prestación de auxilio a la rebelión, siendo juzgados como autores de este delito.

Dado en Palma a 13 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Lea Vd.

ABC de Sevilla

Se halla en venta regularmente en LIBRERIA MARQUES

Notas de Sociedad

EXÁMENES

El señorito José Antonio Mari Arbons, que en Junio aprobó el 3.º curso de Bachillerato, en los recientes exámenes del Instituto ha aprobado el 4.º curso.

Felicitemos al estudioso joven y a sus señores padres, nuestros amigos D. Pedro Marí y D.ª Esperanza Arbons.

NOMBRAMIENTOS

Por disposición del Excmo. y Rdo. señor Arzobispo Obispo de esta Diócesis ha pasado a ejercer el cargo de vicario en la parroquia de San Nicolás, de Palma, el Rdo. D. Jorge Company, que desde hace algunos años lo desempeñaba en la de San Bartolomé, de esta ciudad.

Y para sustituirle ha sido nombrado nuestro paisano y distinguido amigo el Rdo. D. José Morey Vicens, que en la misma estuvo acogido desde su ordenación sacerdotal y desempeñaba últimamente el de sochantre.

Por este nombramiento, que ha causado en el vecindario sollerense general satisfacción, enviamos al nuevo Vicario cordial enhorabuena, deseándole el mayor acierto en el desempeño del delicado cargo que le ha sido conferido.

Si bien sentimos la separación del reverendo Sr. Company, también le felicitamos, pues suponemos que habrá sido de su agrado el cambio de residencia, ya por tratarse de habitar en una ciudad más populosa y de mayores atractivos que ésta, y ya porque de este modo podrá vivir más cerca de su pueblo natal y estar más en contacto con sus queridos familiares.

Al ausentarse el Sr. Company ha tenido la atención de despedirse de nosotros y ofrecernos su nuevo domicilio, deferencia que sinceramente le agradecemos.

NECROLOGICA

D. Juan Covas Capó

Con sentimiento nos enteramos del fallecimiento de nuestro antiguo y apreciado amigo el Presbítero y Maestro Nacional, D. Juan Covas Capó, acaecido en su pueblo natal, Campanet, el próximo pasado miércoles, día 15, habiendo recibido los Auxilios Esprituales.

Ha sido la desaparición de este mundo del Sr. Covas en esta ciudad, y de un modo especial en el Puerto, muy sentido, pues que en una y otra parte contaba con gran número de personas amigas y eran vastas las relaciones que en sus muchos años de residencia entre nosotros, ejerciendo su docente profesión en la barrida marítima, había ido cultivando, siendo de todos los que le trataron distinguido, considerada y bien querido por su carácter afable y en extremo sencillo y servicial.

A los setenta años de su edad ha bajado el Sr. Covas al sepulcro, víctima de aguda dolencia, y también en Campanet ha causado la pérdida irreparable del Sacerdote y del Maestro, entre sus paisanos y alumnos, de quienes era tenido en gran aprecio, profundo sentimiento.

Descanse en paz el alma del bondadoso anciano, y reciban su hermano, D. Jaime; su hermana política, D.ª Margarita Gu; sobrinos y demás familiares, consuelo en su dolor, cristiana resignación y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 15 de Diciembre de 1937

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanoves Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scrxell Muntaner y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Luis Sanchis, Secretario del Juzgado Municipal, 133 pesetas, importe de una relación de documentos expedidos por el Registro civil, durante el mes de Septiembre último a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos. Al señor Tesorero del Comité Delegado en Palma del «Patronato Nacional Antituberculoso», 500 ptas. importe de dos camas con que se acordó contribuir a la humanitaria obra de dicho patronato. A don Miguel Billoch, 31'30 ptas. por varios trabajos de carpintería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A la sociedad «Círculo Sollerense», 60 ptas. por una estufa salamandra usada y tubos correspondientes para servicio de una escuela. A D. Miguel Saguil, 88'20 ptas. por 37 sacos de cemento, 150 tejas y 50 bovedillas suministrado para diversas obras municipales, y 656'80 pesetas, por 400 sacos de cemento y 500 bovedillas suministrado para la construcción del cuerpo de edificio anejo al Lazareto del Puerto. A D. Pedro Mígraner, 590'52 ptas. por 46'20 metros de bordillo de aceras suministrado para ser colocado en diferentes calles y por piedra labrada suministrada para el edificio-escuela de la calle de Centre. A D. Arnaldo Casellas, 287'57 ptas. por diversos objetos y materiales de su tienda de droguería servidos al Ayuntamiento desde el día 20 de Julio al 25 de Octubre de este año. Al Oficial habilitado de la Caja Recluta n.º 57 de Palma, 50 ptas. importe de un viaje en auto efectuado a Sóller para reconocimiento médico de los mozos que no pudieron comparecer ante la Junta de Clasificación y Revisión. A la sociedad «El Gas», 493'89 pesetas por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Octubre último, para el alumbrado público; 252'75 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mismo citado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 126'72 ptas. por material suministrado durante el citado mes; 20'30 ptas. por trabajo, material y fluido invertido el día 20 del repetido mes para el alumbrado del catafalco de la plaza de Calvo Sotelo; 0'80 ptas. por el alquiler del contador de la estufa de gas existente en el despacho de la Alcaldía, y 41'90 pesetas importe del premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

Se aprobó una factura presentada por la Compañía «Ferrocarri de Sóller» por los pasajes en el tranvía facilitados a diversas personas necesitadas que acuden a comer a las Cocinas Económicas, desde el día 5 de Mayo al 4 de Noviembre de este año, la cual asciende a la suma de 645'80 pesetas. Siguiendo díose cuenta que el importe de dicha factura ha sido condonado a favor del Ayuntamiento por cuyo motivo la Comisión acordó agradecer a la expresada Compañía su generoso desprendimiento.

Se aprobaron las nóminas que comprenden la indemnización por casa habitación a los señores maestros nacionales y el alquiler de los edificios escuelas de las bandadas de la Aquería del Cond y de la Horta.

Se acordó satisfacer a D. Andrés Oliver B... D... Secretario de los fondos municipales, 2.490'20 ptas. por intereses y gastos de los letras suscritas por el Ayuntamiento por el préstamo de 75.000 pesetas con-

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SÓLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

cedido a este Municipio por el «Crédito Balear».

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Guillermo Mayol Muntaner, como encargado de D. Nicolás Morell Bernat para construir los cimientos de una casa en un solar propiedad del señor Morell, lindante con la calle de Centre, interín se perfecciona el correspondiente proyecto de dicha casa por un señor Arquitecto.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, como mandatario de D. José Nadal Arbona, para abrir dos ventanas balcones, una en la planta baja y otra en el primer piso de la casa n.º 12 de la calle de Pablo Noguera.

A D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D. Nicolás Fuster Pons, para efectuar un desmonte en el corral de las casas señaladas con los n.º 11 y 12 de la finca denominada *Es Través*, del puerto de esta ciudad, y en el lugar del desmonte construir un piso de cemento y un porche en cada corral.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras las siguientes instancias:

Una promovida por D. Pedro Antonio Alcover Pons, mediante la que solicita ser eximido del pago de los arbitrios municipales por el concepto de pozos negros correspondientes a los años 1936 y 1937, asignados a la casa de su propiedad señalada con el n.º 92 de la calle del General Mola, por no existir ninguno de dichos pozos en la citada casa, la cual está además deshabitada desde hace unos seis años y destinada a almacén, solicitando al propio tiempo sea dada de baja del expresado Padrón por el repetido concepto.

Otra promovida por D. Damián Canals Morell, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, la casa de su propiedad señalada con el n.º 1 de la calle del Mirto, por haber sido modificadas las persianas de la que existe en dicha casa en el sentido de que se abren hacia el interior de la misma.

Otra promovida por D. Andrés Arbona Coll, mediante la que solicita ser eximido del pago de los arbitrios municipales por el concepto de pozos negros asignados desde el año 1932 a la casa de su propiedad señalada con el n.º 21 de la calle de San Jaime, por no haber existido nunca en dicha finca ningún pozo negro, solicitando al propio tiempo sea dada de baja del expresado Padrón por el mencionado concepto.

Traspaso del derecho a perpetuar una sepultura

Vista una instancia promovida por don Manuel Rullán Oliver, en nombre propio y en representación de D. Miguel Casanovas Castañer, mediante la que expone que por compra venta han adquirido el derecho a perpetuar la sepultura señalada con los números 110 y 111 del Cementerio municipal de esta ciudad, registrada actualmente a nombre de D. Francisco Crespi Morell, conforme se acredita en los correspondientes títulos de propiedad que presenta, solicitando en consecuencia al

Ayuntamiento se sirva aprobar el traspaso del expresado derecho a favor del exponente y de su representado, la Corporación acordó aprobar el traspaso de referencia.

Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Noviembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 21.716'46 ptas. y 1.765'07 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Se aprobó otra relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, durante el mencionado mes de Noviembre último, por débitos de arbitrios municipales correspondientes al ejercicio de 1936, la cual asciende a la suma de 367'05 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja de este Municipio.

Liquidación de obras particulares

Díose cuenta de una liquidación practicada a varios vecinos con motivo de obras particulares efectuadas por los mismos, la cual asciende a la suma de 3.569'03 pesetas. Enterada la Comisión, acordó aprobarla, proceder al cobro de las diferentes partidas que figuran en la misma e ingresar su importe en la Caja municipal.

Cuota carcelaria para 1938

Se dió lectura a un oficio remitido por el señor Alcalde de Palma participando haber sido fijada al Ayuntamiento de esta ciudad para satisfacer en el próximo ejercicio de 1938 la misma cuota carcelaria del actual ejercicio. La Comisión se dió por enterada y conforme.

La prestación personal para la construcción de refugios

En vista de la absoluta necesidad de proceder a la construcción de refugios públicos de esta ciudad como medida de defensa pasiva antiaérea de la población y teniendo en cuenta las actuales circunstancias, la Comisión, después de tratar detenidamente este asunto, acordó construir todos los refugios que sean necesarios para la completa seguridad de esta población, previa la aprobación de los proyectos y presupuestos de los mismos, y establecer el derecho o tasa de la prestación personal para verificar las obras que sean necesarias, aprobando la Ordenanza y el Padrón al efecto confeccionados, cuyos documentos se resolvió exponer al público, a efectos de reclamación, por el plazo de quince días.

Extracto de acuerdos

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre último y remitir copia del mismo al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Se acuerda celebrar varias subastas

Se acordó sacar a pública subasta el arriendo, para durante el próximo ejercicio de 1938 los siguientes derechos, artículos y bienes inmuebles propios de este Municipio:

Los puestos de vender carne en la carnicería pública de esta ciudad.

Los rediles de ovejas y secadero de

pieles existentes en terrenos del Matadero municipal.

Los estércoles que producen los caballos propios de este Municipio.

Los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura de las casas particulares, más los residuos que se recogen en la plaza de abastos.

El corral común y público de este término municipal.

Al propio tiempo se resolvió facultar al señor Alcalde para confeccionar los correspondientes pliegos de condiciones para regular dichas subastas y celebrar éstas el día 26 del mes actual, a las cinco de la tarde, cuyo acto deberán presidir los gestores señores Bauzá y Miguel.

Nombramiento de Secretario interino

Se dió cuenta de que ha sido reclamado por la Delegación Militar de Orden Público de Baleares el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Guillermo Marqués Coll.

En su vista, la Corporación acordó nombrar Secretario interino a D. Rafael Forteza Forteza, oficial de Secretaría perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, quien se reintegrará en el cargo anterior al cesar en el ejercicio del actual.

Ruegos y Preguntas

Construcción de una alcantarilla

A propuesta del señor Morell se acordó construir un tramo de alcantarilla con desagüe en el torrente Mayor, desde las inmediaciones del punto denominado *Sa Cimentera* hasta dicho torrente, cuyas obras se verificarán con la ayuda económica de los vecinos interesados, debiendo el Ayuntamiento construir el trozo comprendido en el torrente de referencia.

Aguinaldo del soldado

El señor Alcalde, después de exponer la conveniencia de que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta por el Aguinaldo del Soldado, propuso contribuir con un donativo de 500 pesetas, acordándose así por unanimidad.

Igualmente se acordó satisfacer por cuenta de la Corporación municipal la mitad del importe de los embalajes necesarios para remitir, en especies, con destino al referido aguinaldo, unas partidas de naranjas donadas por varios propietarios de esta localidad.

Al propio tiempo se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por costear la otra mitad de los citados gastos de embalajes el gestor municipal señor Scrxell.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

CRONICA DEPORTIVA

Futbol

Mañana, gran partido amistoso entre los onces del «Destacamento de Artillería» y de la Base de Aprovisionamiento»

Según dejamos indicado en nuestra crónica anterior, mañana por la tarde se disputará en el campo del En Mayol el interesante encuentro amistoso entre los equipos de la Base de Aprovisionamiento y del Destacamento de Artillería.

Hay mucho interés para presenciar este match, por el mucho cartel de que gozan merecidamente entre la afición local estos dos equipos. La Artillería demostró recientemente su potencia al vencer al C. D. Sóller por el rotundo score de 7 a 0.

Y en cuanto al team de la Base tampoco es demasiado lejano su bonita actuación y apreciable victoria en el partido contra la Marina Legionaria, a la cual supo vencer con brillantez por 2 a 1.

El partido empezará a las 2'30 y registrarán precios populares.

REPLY.

Vendo casa

Calle de J. A. Primo de Rivera, (antes del Mar) n.º 124

Para informes dirigirse en esta Administración. Anuncio n.º 102.

De Teatros

FANTASIO

Como estaba anunciado, se estrenó en las funciones de la anterior semana la producción «Metro» *La marca del vampiro* film de los llamados terroríficos, dirigido por Tod Browning, especializado en este género de cintas. Desde luego este film no aporta nada nuevo a la ya larga serie de «películas de terror», con sus legendarios vampiros, fantasmas, castillos misteriosos, etc., etc., pero cinematográficamente está bien realizado, con trucos perfectamente resueltos y con un ambiente de misterio, como corresponde a su estilo, admirablemente conseguido.

Bela Lugosi, especializado también en este género, no tiene un papel donde pueda lucir sus grandes aptitudes, por lo que su labor se queda en las tinieblas del ambiente. Muy bien Lionel Barrymore, así como el resto de los intérpretes.

De complemento se proyectó la cinta cómica *La estropeada vida de Oliverio VIII* creación de los simpáticos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Para hoy y mañana anuncia el «Fantasio» el notable estreno del film «Universal» *Grandes ilusiones*, adaptación de una de las mejores obras del famoso autor inglés Carlos Dickens y que encierra, como todas sus obras, un extraordinario valor de humanidad y un inapreciable interés novelesco.

Los personajes que Dickens hace aparecer en esta novela no son figuras forjadas por su imaginación, sino seres de la vida real, seres que han vivido los hechos que él narra y que al ser revividos en la pantalla consiguen aún más fuerza emotiva que la que se desprende por la lectura del libro.

Grandes ilusiones, aun conservando un gran respeto por la obra inspiradora, encierra un alto valor estrictamente cinematográfico, una movilidad, un ritmo que para sí quisieran muchas de esas cintas que hemos encajado en la definición genérica de modernas.

Cuenta también este film con una excelente fotografía, pero, sobre todo, con una magnífica interpretación del gran actor Phillips Holmes, de Henry Hull, al que se señala como el mejor actor de carácter del siglo y Jane Wyatt, una de las artistas de más fibra dramática de la pantalla.

En el mismo programa figura la sensacional reposición del portentoso film directamente en español, *Al Este de Borneo*, cuya principal intérprete es la famosa artista Lupita Tovar.

Al Este de Borneo está considerado unánimemente como la película más emocionante y espectacular en su género, realizada hasta aquí por la cinematografía americana.

KURSAAL

El programa presentado en este cine el domingo último estaba formado por la producción «Fox» *Viuda romántica*, diálogada en español, agradable y simpática comedia, justamente interpretada por la exitosa actriz Catalina Bárcena y el apuesto galán Gilbert Roland, y el artístico y patriótico film *Por la libertad*, creación del famoso alpinista Luis Trenker.

Para mañana se anuncia en el «Kursaal» una extraordinaria solemnidad cinematográfica.

Tendrá lugar el estreno de la regia producción *Concierto en la Corte* último film lanzado por la prestigiosa marca «Ufa».

Concierto en la Corte tiene un asunto pleno de interés, que da ocasión al compositor para la adaptación de bellísimas melodías; una presentación sobria y deslumbrante, una realización prodigiosa y una interpretación sublime.

Martha Eggerth, la exquisita artista, desgrana en inolvidables canciones el encanto arrebatador de su voz de oro. El público se embrigará en esta producción como nunca, con su arte electrificante y maravilloso.

El estreno en Sóller de *Concierto en la*

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económico y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Corte ha despertado inusitado interés. Sabedor el público de que se trata de algo realmente excepcional y que su reciente estreno en Palma ha constituido el más señalado acontecimiento del año.

Digno complemento de programa es el film de la «Fox» hablado en español *Ojos cariñosos*, que tiene a la muñequita Shirley Temple por protagonista.

Es una historia llena de incidencias desarrollada en un ambiente en el que la pequeña gran actriz se mueve con la mayor soltura del mundo; canta, ríe, se expresa en todo momento con naturalidad; llena, en fin, toda la cinta con su menuda y encantadora humanidad.

Vida Religiosa

Los cultos de la semana en la Parroquia

A las siete de la mañana del domingo último tuvo lugar la Comunión mensual, propia del segundo domingo, para la asociación de Madres Cristianas, y se practicó el ejercicio del Triduo dedicado a la Santísima Virgen del Pilar. Este había dado principio el viernes y continuado el sábado de la semana anterior.

A las nueve y media se cantaron las Horas menores y seguidamente la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario Rdo. D. Jorge Company y los Ministros los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y D. Nicolás Ferrer. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien explicó y comentó el Evangelio propio del tercer domingo de Adviento.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad parroquial Vísperas y Completas; luego se practicó un piadoso ejercicio dedicado a la Virgen Dolorosa, Patrona de la archicofradía de Madres Cristianas, y al anochecer, empezando a las seis, se rezó el Rosario, y cantaron el acto seguido Completas solemnes en preparación de la fiesta de Santa Lucía, virgen y mártir.

Esta fiesta se celebró al día siguiente, lunes, con la acostumbrada solemnidad, cantándose, a las nueve y media, Prima y Tercia y a continuación la Misa mayor, en la que canta en la escolanía y el pueblo la composición gregoriana de *Angels*, con acompañamiento del órgano. Ofició el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer y le asistieron, en calidad de diácono y subdiácono los mismos señores sacerdotes que ministraron el día anterior. El panegírico de la gloriosa Santa Lucía, advocada contra los males de la vista, estuvo a cargo del Rdo. don Bernardo Pujol.

Así tienen al Oficio numerosos fieles.
La semana pro austeridad y modestia

Como rogativa para impetrar del Altísimo la pronta pacificación de nuestra infortunada Patria, han tenido lugar en todos los días de la presente semana

piadosos actos por la mañana y por la noche. A partir del lunes, a las seis, se ha verificado la procesión del Rosario de la Aurora por las calles de esta población que ha recorrido diariamente un itinerario distinto, y en ella han tomado parte gran número de personas de toda edad, sexo y condición. A su regreso al templo, después de terminado el Rosario cantado durante el trayecto con el canto de la Salve y Letanía lauretana, ha celebrado misa de Comunión general el Rdo. Párroco, Sr. Sitjar, y han conmutado los asistentes a este piadoso acto.

La función diaria de por la noche ha consistido en rezo del Rosario, con Letanía de todos los santos como rogativa, y sermón; el lunes, por el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, en el que desarrolló con gran erudición el tema: «La mujer española en las guerras, a través de la Historia»; el martes, se cantó el Trisagio angélico; el miércoles, el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer desarrolló el tema «La mujer en la Nueva España: austeridad y modestia»; el jueves se practicó el piadoso ejercicio del «Via Crucis», ayer, el nuevo vicario Rdo. D. José Muey desarrolló el tema «La mujer española en la Cruzada actual: el sentimiento religioso».

En la noche habrá Trisagio cantado, y mañana, domingo, con conclusión de la «Semana pro-austeridad y modestia» se practicará la Hora Santa, que predicará el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sitjar.

Hoy, se ha efectuado Torno de vela ante la imagen de la Virgen Santísima, como se efectuó el jueves ante el Santísimo en la capilla eucarística.

La fiesta de la Inmaculada en el Convento

El próximo pasado domingo se celebró la fiesta de la Concepción Inmaculada de María Santísima en la iglesia de Nuestra Señora de la Visación, de la que fueron los actos principales una muy concurrenciosa Comunión general a las seis y un Oficio solemne a las ocho. Durante la misa de comunión dirigió a los comulgantes fervorosa plática el Director de esta Residencia de Misioneros de los Sagrados Corazones, Rdo. P. Guillermo Pont, y en la misa cantada glorió las glorias y excelencias de Virgen sin mancha el reverendo P. José Verd, Misionero de la mencionada Congregación.

A las once celebró la misa para las tropas el capellán castrense auxiliar Rdo. D. Bernardo Pujol, al igual que en todos los demás días de precepto, y a ella asistieron las de Artillería de este destacamento y los Requetés de Falange de esta localidad, con las Autoridades y banda de música.

Por la tarde, a las cuatro, se practicó el ejercicio dominical en honor de los Sagrados Corazones, con plática por el Rdo. P. José Vanrell, y el martes, jueves y ayer se practicaron los ejercicios de los Trece Martes, en honor de San Antonio de Padua, de la Novena de Navidad y el propio de los viernes dedicado al Santo Cristo, respectivamente, conforme en nuestra crónica anterior habíamos anunciado.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visación.—Mañana, domingo, día 19: Comunión mensual para los Tercerarios de San Francisco, en la misa de seis. A las siete y a las ocho, misas rezadas. A las siete ejercicio del día diez y nueve en honor del Patriarca San José.

Martes, día 21: Ejercicio de los Trece martes, en la misa de siete.

Viernes, día 24: Noche Buena. Solemnes Matines, a las ocho y media. Sibilla villancicos. Misa mayor y Comunión general.

Sábado día 25: Natividad del Señor. Misas rezadas desde las seis. Por la tarde, a las cinco y media, Octavario dedicado al Niño Jesús.

En la iglesia de las M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 19: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor; durante la Misa se practicará el ejercicio mensual en honor del Patriarca San José. Por la tarde, a las cuatro, se practicará la Hora Santa, con el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Viernes día 24: Vigilia de Navidad: A las doce de la noche se cantará el *Te Deum*; luego Misa cantada, con comunión general, y seguidamente las dos misas.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes 10 Diciembre 1937.—En uno de los sectores del frente de Madrid se produce una escaramuza cuyo resultado ha sido coger al enemigo 20 fusiles y varios miles de cartuchos. En un brillante combate aéreo disputado sobre el cielo de Aragón, los aviadores nacionales han ofrendado a su Patrona, Nuestra Señora de Loreto, cuya festividad se festejaba, una espléndida victoria, al derribar 20 aviones enemigos. La aviación nacional perdió un aparato. Intervinieron en el combate 159 aviones nacionales y unos 120 de los rojos.

Sábado 11. Domingo 12, Lunes 13 y Martes 14.—Sin novedad.

Miércoles 15.—En el sector de Ternel han sido rechazados dos ataques del enemigo, en los cuales quedaron sobre el campo numerosos cadáveres que van siendo recogidos por nuestras tropas.

Jueves 16.—Persisten los ataques enemigos en el sector del frente de Ternel donde ya los hubo el día anterior. Los soldados nacionales han conquistado posiciones a vanguardia de nuestras líneas cerrando el paso a las fuerzas ligeras enemigas que en la oscuridad se habían infiltrado por los espacios libres entre nuestras posiciones.

COMPRA-VENTA

Y

ADMON. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

Defensora Sollerense

Se pone en conocimiento de los señores socios que habiendo adquirido esta sociedad el número de la Lotería de Navidad, podrán recoger su participación hasta el día 20 de Diciembre próximo en cuya fecha esta Sociedad podrá hacer el pago de las retiradas. Sólo por 11 Diciembre de 1937.—El Presidente, Miguel Arbona.

VERTICE

La revista más artística y completa de la España Nacional

De venta en la LIBRERÍA MARQUÉS

MARINA GLORIOSA

(Viene de la página 1^a)

marinos, entre otros aquél que decía: «Más quiero yo honra sin barcos que barcos sin honra». Nosotros hemos demostrado que, aunque con pocos barcos, tenemos honra; pero los marxistas a pesar de su Escuadra, no han poseído nunca la honra que tenemos, ni podrán poseerla jamás.

Lástima es para los oficiales muertos por la Patria y que no pudieron acabar la obra que habían empezado; pero allí, en lo alto, aguardan intercediendo por nosotros el fin del trabajo empezado, y cuando ven que España, la verdadera, la única España, sabe en el camino de la prosperidad y que la invencible Escuadra Nacional se ha hecho DUEÑA DEL MAR, entonces pensarán que su sacrificio no fué vano, y se podrá afirmar plagiando a Tertuliano: «La sangre derramada por estos oficiales mártires será semilla de otros esforzados marinos, que, como sus antecesores, todo lo darán por su Patria».

UN CADETE AZUL.

¡¡ NIÑOS !!

Para vosotros...

Cuando os acerquéis, niños españoles, a contemplar a Jesucristo pequeño como vosotros, acordaos de:

Aquellos niños de la zona roja que no pueden hacer su Belén.

Aquellos niños obligados a abandonar su hogar y su Patria, que en tierra extranjera y entre gente desconocida pasarán, alejados de los suyos, estas dulces fiestas familiares...

Y vosotros, que tenéis Belén y la familia que os rodea, y tenéis la suerte de encontraros en la España Nacional, pedidle a Jesucristo por los niños de la zona roja, por los pobrecillos expatriados; pedidle por España y por los combatientes que, por defenderla, pasarán lejos de sus familias el gran día de Navidad. Más que nunca este año debéis esmeraros en la construcción de vuestro Belén, y tomad todos parte en el concurso; esperamos la cooperación de todos los niños sollerenses.

Habrán dos premios: uno para el mejor Belén infantil y otro para el mejor de los artísticos. Además de estos premios habrá varios accésits.

Para inscripciones dirigirse a los conventos de las MM. Escolapias, calle Batach, y de las Hermanas de la Caridad, calle de la Rectoría.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7 de Diciembre. — Oaofre Bisbal Coll, hijo de Oaofre y Rosa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 4. — Francisco Arbona Marqués, de 82 años, viudo, calle de San Ramón n.º 11.

Día 13. — María Estades Ozonas, de 88 años, viuda, calle de San Nicolás n.º 5.

Día 17. — María Elera Luvadeo, de 76 años viuda, calle de Santa Apolonia, n.º 2.

Mercado de Inca del último jueves

	Pesetas (los 100 kgms.)
Almendrón (precio provisional)	150'00
Trigo	39'00
Candeal	40'00
Cebada del país	52'00
Cebada forastera	52'00
Avena del país	52'00
Avena forastera	52'00
Habas para cocer	55'00
Idem para ganados	52'00
Idem ordinarias	53'00
M. iz	61'00
Frijoles	115'00

Frutos frescos, secos y primicias

Importación
Exportación

Bartolomé Mayol

27, Cours Julien, 27

Comisión
Tránsito

MARSELLA

Especialidad en Bananas de Canarias y la Guinea Francesa, Dátiles, Higos, Cacahuets, etc.

Servicio rápido por veleros a motor, para la importación de Naranjas y Mandarinas

Telegramas: BAMAYOL Marsella

Teléfono: Meilhan, 21.78

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Breve estancia de Pemán en Sóller

Honra hoy sus informaciones este Boletín de la Delegación Local de Prensa y Propaganda al reseñar la breve estancia de José María Pemán, en esta ciudad de Sóller.

Sabido es que José María Pemán, Consejero de Cultura de la Junta Técnica del Estado y Miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., vino la pasada semana a Mallorca invitado por el Excmo. Alcalde de Palma, dando una brillantísima conferencia en el «Teatro Principal» de aquella localidad.

Al saber el Alcalde de esta ciudad, camarada Jaime Casasnovas, la venida y llegada de tan ilustre personalidad, se apresuró en invitarle mediante cariñosa y efusiva carta para que fuera, aunque por breves momentos, invitado de honor de esta ciudad de Sóller, interpretando así unánime sentir del vecindario de esta población.

Correspondió Pemán a esta amable invitación comunicando al señor Alcalde que no le era posible venir a esta ciudad más que por breves momentos y sólo en el buen deseo de corresponder personalmente a dicha invitación.

Efectivamente, cerca de la una llegó a esta ciudad José María Pemán, quien vino acompañado de ilustres personalidades, entre ellas el Excmo. Sr. Alcalde dental de Palma, don Guillermo Cirerol, y varios señores Concejalos o Gestores de aquella capital. En la plaza de Calvo Sotelo se había congregado numerosísimo público, que aplaudió largamente al señor Pemán a su llegada.

Fué recibido el señor Pemán en el zaguan del Ayuntamiento por el señor Comandante Militar, el señor Jefe de la Base, el señor Alcalde, y el camarada Delegado Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Subió seguidamente el señor Pemán y su séquito al salón de sesiones del Ayuntamiento, que se hallaba debidamente dispuesto, siendo cumplimentado por otras Autoridades y personas de Sóller.

Se sirvió a los reunidos en el Ayuntamiento un vino.

Al salir el señor Pemán de la Casa Consistorial fué otra vez largamente aplaudido por el público estacionado frente a la misma.

La Falange de Sóller contará entre sus momentos de emoción la breve estancia en esta ciudad del camarada José María Pemán, Miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Velada benéfica artística a beneficio de la «Casa Juvenil» de Flechas Femeninas

Se ha pedido ya la correspondiente autorización de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda para poder celebrar

en fecha muy próxima una función en el «Teatro Kursaal» a beneficio de la «Casa Juvenil» de la Sección de Flechas Femeninas de esta ciudad.

Sabemos que en dicha velada se proyectará una película patriótica haciendo luego una exhibición el *Parado de Valdemosa*, además de otros cortos números interpretados por otros elementos.

Recomendamos la asistencia del público de Sóller a esta función, no sólo por lo sugestivo del programa sino también, y ello debe ser en primer término, para favorecer económicamente el desarrollo de esta simpática Institución falangista que se está creando en esta ciudad.

Vacaciones a los obreros

Habiéndose presentado diversos obreros en demanda de que por sus patronos respectivos no les eran satisfechas las vacaciones retribuidas, a que tienen derecho conforme a la legislación vigente, se hace público, a ruegos del Secretario de la Organización Nacional-Sindicalista de Sóller, que se cursarán en lo sucesivo las denuncias que se reciban en dicho sentido a la Delegación Provincial del Trabajo.

Se hace público por este medio este aviso para que puedan los interesados evitar las responsabilidades en que pueden incurrir.

Partido de Fútbol a beneficio de los fondos de la Sección Deportiva de la Organización Nacional Sindicalista

Se celebrará este partido de fútbol el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, entre los equipos de Artillería y Base Naval.

No podemos menos de recomendar la asistencia del público a este extraordinario partido, cuyo producto de taquilla se destina a beneficio de los fondos de la Sección Deportiva de los Sindicatos de esta ciudad.

Regístran precios populares.

Asamblea Nacional Sindicalista

Esta tarde se han reunido en el local de los Sindicatos de esta ciudad, «Teatro Victoria», los Consejos locales de obreros y patronos de esta ciudad, de Fornalutx, de Buñola y de Deyá, asistiendo a la misma junto con sus Delegados Locales y Secretarios.

Ocupó la presidencia el Secretario provincial, camarada Vallés, acompañado del Sub Delegado provincial camarada Amengual y el Inspector provincial camarada Bosch.

En dicha reunión los Consejos respectivos han expuesto ante el Secretario provincial, previo interrogatorio del Secretario de los Sindicatos de esta ciudad e Inspector de la zona de aquellos pueblos, las necesidades y problemas relativos a la buena marcha y organización de los Sindicatos en sus poblaciones.

La Comisión venida expreso a esta ciudad en el día de hoy ha tomado buena nota de las manifestaciones de los reunidos, prometiendo dar solución a las mismas.

La Comisión ha tenido frases de elogio para la organización nacional sindicalista de esta ciudad.

Reunión de juntas

El martes día 21, a las 17, se reunirá en junta extraordinaria el Sindicato de Barberos de esta ciudad.

El lunes, día 20, a las 19.30, se reunirá en junta extraordinaria el Sindicato de Transportes.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!
¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. — Sóller.
Segundo Año Triunfal.—Era Azul.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

18 Diciembre de 1897

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el jueves de la anterior semana, entre otros acuerdos tomó el de dar la titulación que se crea conveniente al camino nombrado del Camp Lisc, en el trayecto que comprende la finca Ca'n Pati en el expresado camino, con el que linda, segregando de ella, de común acuerdo con el propietario de la misma, el terreno que se necesita para dicha obra, con la condición, pero, que ha de ser de cuenta de la Corporación municipal la construcción del muro de sostenimiento que, con motivo de la reforma de que se trata, sea necesario reconstruir en la mencionada finca.

Extraordinaria fué la concurrencia a la Junta General ordinaria que celebró la sociedad de socorros mutuos y recreativa «Defensora Sollerense» en la tarde del domingo último. Los numerosos asistentes, con un entusiasmo pocas veces visto, una vez abierta la sesión procedieron a la votación reglamentaria para renovar la mitad de la Junta Directiva de la Sociedad. Resultaron: reelegido el Presidente, D. Antonio Enseñat y Ciparó y elegidos Depositario, Vocales y Secretario de la asociación D. Jaime Ripoll y Pons, D. Antonio Castañer y Bernat, D. Lorenzo Alou y Servera y D. Salvador Elías y Capellas, respectivamente.

Incluye el SOLLER en su crónica de hoy la grata noticia de la terminación de la guerra de Filipinas, que confirmaron los telegramas oficiales que publicó ayer la prensa palmesana. Supone que con tal motivo ha de llenarse de júbilo el corazón de sus lectores, todos ellos españoles entusiastas por las glorias de nuestra querida patria. No da mayores detalles porque no se han publicado todavía, y se concreta, por lo mismo, a expresar la alegría de la Redacción y a enviar en su nombre y en el de los sollerenses, de cuyos patrióticos sentimientos se hace intérprete, al gobierno de S. M. y al ilustre general Excmo. Sr. don Fernando Primo de Rivera modesta pero sincera y entusiasta felicitación.

Esta semana sólo un buque a vapor ha entrado en nuestro puerto: el «Cataluña», con la correspondencia, pasaje y carga, que volvió a salir por la tarde del mismo día, pues que el «León de Oro», que tenía anunciada su salida de Barcelona para ayer por la noche, después de efectuada tuvo que regresar a aquel puerto, a causa del vendaval que se desencadenó a causa de las nueve, y en él continúa todavía.

(Acabará en el próximo número)